

PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA 3º ESO

Curso 2012-2013

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Captar ideas generales y plasmarlas en forma de esquema.
- Narrar y exponer, en registros adecuados, las ideas con claridad, aplicando las normas gramaticales y ortográficas.
- Exponer una opinión sobre una obra completa, identificar la estructura, género, punto de vista...
- Aplicar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves (temas recurrentes -tópicos literarios-, valor simbólico del lenguaje, formas literarias).
- Mostrar conocimientos de los autores más relevantes y sus obras.
- Aplicar los conocimientos de la lengua para resolver problemas de comprensión de textos.
- Reconocer y analizar las estructuras sintácticas e identificar las modalidades oracionales.
- Conocer la terminología lingüística y literaria necesaria.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La secuencia prevista de los contenidos del libro de texto (*Lengua y Literatura*, Anaya. **ISBN**: 9788408084266), sujeta a posibles cambios, es la siguiente:

PRIMERA EVALUACIÓN: unidades 1-4.

SEGUNDA EVALUACIÓN: unidades 5-8.

TERCERA EVALUACIÓN: unidades 9-12.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la asignatura será continua. Al finalizar cada trimestre, los alumnos recibirán una calificación donde se refleje su progresión, la cual se calculará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se realizará un control de conocimientos cada una o dos unidades.
- La consecución de los objetivos fijados se valorará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Exámenes escritos:** 60% de la nota. Se deberá obtener una calificación mínima de 5 para aprobar la evaluación.
- Del **40% restante** de su calificación, un 20% provendrá de la valoración del **trabajo personal del alumno:**
 - Un 20% será el trabajo en el aula:
 - cuaderno de clase: presentación y contenido (realización de todas las actividades).
 - observación en el aula: trabajo individual y en equipo, interés, esfuerzo, participación y comportamiento.
 - El otro 20% provendrá del trabajo fuera del aula: tarea diaria y trabajos o pruebas de las lecturas obligatorias.
- La **recuperación:** como la evaluación será continua, sólo en el apartado de Literatura se podrá realizar un ejercicio de recuperación en el trimestre siguiente al de la calificación.
- Cuando un alumno **falta a un examen**, debe presentar un justificante escrito y firmado por sus padres. Sólo con esta condición se le repetirá el examen.

4. LECTURAS OBLIGATORIAS

Se controlarán mediante examen o realización de algún trabajo escrito las lecturas correspondientes a cada evaluación:

- PRIMERA EVALUACIÓN: *Mi vida al aire libre*. Miguel Delibes. Ed. Planeta Oxford.
- SEGUNDA EVALUACIÓN: *El retablo jovial*. Alejandro Casona. Ed. ANAYA, Nueva biblioteca didáctica.
- TERCERA EVALUACIÓN: *El capitán Alatriste*. Arturo Pérez Reverte. Alfaguara.

5. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EL ÁREA PENDIENTE

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior podrán recuperarla directamente aprobando la 1ª y la 2ª evaluación. En el caso de suspender estas evaluaciones, deberán realizar dos pruebas escritas, cuyos contenidos serían los correspondientes a la materia del 2º de ESO en los meses de febrero y abril.

6- RECUPERACIÓN DEL ÁREA EN SEPTIEMBRE

Para recuperar la asignatura en septiembre, será necesario presentar los trabajos encomendados por el profesor, y aprobar el examen correspondiente.